



**MATERNIDAD PROVINCIAL
"25 DE MAYO"**

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 24 DE FEBRERO DE 2022

VISTO:

El EX-2022-00215427-CAT-DA#MP, mediante el cual se solicita el dictado del Instrumento Legal correspondiente para dar trámite al Número de Proceso 28-0003-CPR22, que tiene por objeto el **ALQUILER DE EQUIPOS PARA SER DESTINADOS AL SERVICIO DE LABORATORIO DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL 25 DE MAYO**, con un Presupuesto Oficial de **PESOS: UN MILLON SETESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$1.728.144,00)** y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con partida presupuestaria a la que debe imputar la erogación resultante, conforme registro obrante en autos.

Que obran en autos el pliego de bases y condiciones Particulares del presente Concurso de Precio.

Que dicha Contratación se encuentra establecido en la Ley 4938, sus modificatorias y complementarias- Art 97º Decreto Acuerdo nº 1127/2020 - Anexo I – Art.18º; Art 20º; Art 21º, Art 148º.

Que a Orden 09, mediante Dictamen A.L.M.P. Nº 007/22 ha tomado intervención A.L. de ésta Maternidad.

Por ello,

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL "25 DE MAYO"
DISPONE**

ARTICULO 1º.- Autorizase a la División de Licitación y Compra, dependiente del Servicio Administrativo Financiero 28 efectuar el llamado a Concurso de Precio con Número de Proceso 28-0003-CPR22, con el objeto de **ALQUILER DE EQUIPOS PARA SER DESTINADOS AL SERVICIO DE LABORATORIO DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL 25 DE MAYO**, con un Presupuesto Oficial de **PESOS: UN MILLON SETESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$1.728.144,00)**.

ARTICULO 2º.- Aprobar las Bases de Condiciones Generales y de Condiciones Particulares y Anexos comprendidos en los mismos en todas sus partes del Presente Concurso de Precio.



C.P.N. ARIEL LENCINAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
MATERNIDAD PROV. 25 DE MAYO



**MATERNIDAD PROVINCIAL
"25 DE MAYO"**

ARTICULO 3°.- Establecer que se podrá consultar las Bases de Condiciones Particulares y sus respectivos Anexos en el Sistema COMPR.AR a partir de la emisión del presente acto administrativo.

ARTICULO 4°.- Designar como Integrantes de la Comisión Evaluadora al Director General, Director de Administración y Directora Asistencial de la MATERNIDAD PROVINCIAL "25 DE MAYO".

ARTICULO 5°.- Fijar Fecha de Apertura de ofertas de la Presente Contratación, para el día 04/03/22 a las 11:00 horas.

ARTICULO 6°.- Notificar a los interesados, tomen conocimiento a sus efectos: Dirección de Administración y Dirección Asistencial cumplido Dése Registro Interno de la Repartición y Archívese.

DISPOSICION N° 14/2022

DIRECCION DE ADMINISTRACION
MATERNIDAD PROVINCIAL "25 DE MAYO"




C.P.N. ARIEL LENCINAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
MATERNIDAD PROV. 25 DE MAYO



Gobierno de Catamarca
2022

Hoja Adicional de Firmas
Disposición Firma Ológrafa

Número:

Referencia: DISPOSICION 14-2022 - ALQUILER DE EQUIPOS PARA LABORATORIO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.